



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0249-2019 -AL/MDC

Comas, 19 de agosto de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS

VISTO: la renuncia presentada por don Héctor Christian Gago Cartulin al cargo de Subgerente de Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Comas, mediante carta recepcionada el día 16 de agosto de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 0197-2019-AL/MDC, se designó al Señor Héctor Christian Gago Cartulin en el cargo de Subgerente de Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Comas.

Que, se ha estimado conveniente aceptar la petición del funcionario renunciante, dando por concluida su designación y a la vez encargar a la persona que asumirá en su reemplazo;

Que, el señor Alcalde tiene entre sus atribuciones la de designar, nombrar, contratar, sancionar y cesar a funcionarios y trabajadores, conforme a lo previsto en el artículo 20° de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Alcalde por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la renuncia formulada por HÉCTOR CHRISTIAN GAGO CARTULIN, al cargo de SUBGERENTE DE PRESUPUESTO de la Municipalidad Distrital de Comas; en consecuencia, DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 0197-2019-AL/MDC, a partir del 19 de agosto de 2019; dándosele las gracias por la labor realizada, debiendo hacer entrega de cargo conforme a ley.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR al Señor ORLANDO JAVIER OBREGÓN REYES, Gerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización, las funciones de SUBGERENTE DE PRESUPUESTO de la Municipalidad Distrital de Comas, a partir del 19 de agosto de 2019, con retención del cargo del cual es titular.



ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, Subgerencia de Recursos Humanos y demás unidades orgánicas competentes, el cabal cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO: PUBLICAR la presente resolución en el Portal de Institucional de la Municipalidad Distrital de Comas.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
PROVINCIA DE LIMA

Abog. MIGUEL YACI HIGA
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
PROVINCIA DE LIMA

RAUL DÍAZ PÉREZ
ALCALDE